



155283

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. E.
CLASE <u>B</u> <u>65</u>
SUBCLASE <u>D</u> _____

MEMORIA DESCRIPTIVA
correspondiente a la solicitud de registro de un
MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. ANTONIO COCHS TAPIAS, de nacionalidad española
con domicilio en Avda de Calvo Sotelo, 43 REUS
(TARRAGONA) por: "UN TAPON PARA BOTES, CON VERTE
DOR ANTIGOTEY Y PRECINTO DE GARANTIA".

-o-o-o-o-o-

Es objeto de la presente solicitud de registro un
tapón para botes de hojalata, con vertedor antigoteo y precin
to de garatía incorporados al mismo y que sirve para conser
var y utilizar el óptimas condiciones de seguridad e higiene
los líquidos envasados en dichos botes.

5

Se ha concebido tal tapón al objeto de ser protegi
do por las reivindicaciones de este modelo en la forma y mo
do que se representan en la hoja de dibujos que se acompaña



10 y de la que vamos a dar a continuación sucinta explicación,
para determinar los elementos que integran el tapón y que
están señalados con las letras que detallamos seguidamen
te:

Fig. 1.- A) Cuerpo principal que sirve de base
para los otros elementos (B) y (C) haciendo al propio tiem
15 po de junta con el bote. B) Canal de vertido antigoteo que
puede orientarse hacia el interior del bote (Fig. 2) al
girar sobre su propio eje el cuerpo principal (A), facili
tanto así las operaciones de almacenamiento y transporte.
C) Tapa superior de Protección. D) Orificio de entrada de
20 aire.

Los elementos (A) (B) y (C) están unidos entre
sí y forman una sola pieza.

E) Precinto de garantía formado por una pequeña
bola que está unida a una membrana, cuyo perimetro queda
25 delimitado por la línea del eje (Fig. 2) y que va inserta
en un orificio situado sobre una cazoleta -F- mediante un
tiron en sentido vertical. Esta cazoleta -F- a su vez se
situa sobre el orificio de salida del envase, y hasta el
momento des desprecintado los elementos (E) y (F) forman
30 en realidad uno solo.

Fig. 2.- En la que se aprecian, vistos en planta,
los elementos antes descritos.

Descritos los elementos que integran el conjunto
del tapón que ha de ser objeto de esta solitud de registro
35 pasamos a determinar el módulo funcional a seguir para su
utilización y empleo.

Una vez llenado el bote de líquido, se procede a
colocar su propia tapa en la que previamente se ha introdu
cido la cazoleta interior (F), o precinto de garantía. A



40 continuación se colocan los elementos (A) (B) y (C) que
 son en realidad uno solo, formando todo ello un conjunto
 hermético.

 Para ser utilizado el líquido, hay que despren
 der el elemento (A) (B) (C) de la anilla tórica que for
45 ma ~~ea~~ bote y lo retiene, mediante un pequeño tirón, quedan
 do a la vista el elemento (E) (F) o tapón porta-precinto;
 a continuación se procede al desprecintado tirando hacia
 arriba de la bolita (E), la cual, unida a la membrana,
 precinto, provoca la rotura del mismo. Seguidamente se
50 procede a colocar de nuevo el elemento (A) (B) (C), orien
 tado hacia el exterior la canal (B). De este modo queda
 en disposición de ser vaciado el líquido al inclinar el
 recipiente.

 Al dejar el bote en posición vertical despues
55 de haberlo usado, el líquido que se haya derramado por el
 extremo del canal de vertido antigoteo se desliza por gra
 vedad hacia la cazoleta y de ésta directamente al interior
 del bote.

 La protección que brinda la tapa (C) evita la
60 operacion de tener que tapar de nuevo el bote.

 En resumen reivindica el recurrente en virtud
 de la presente solicitud de registro de Modelo de Utili
 dad el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explo
 tación industrial en España y sus posesiones por el plazo
65 de 20 AÑOS según determina el vigente Estatuto de la Pro
 piedad Industrial del objeto del mismo el cual queda esen
 cialmente caracterizado por las siguientes,

NOTAS.- REIVINDICACIONES

70 PRIMERA.- Tapón para botes con vertedor antigoteo y pre



75 cinto de garantía, esencialmente caracterizado por la circunstancia de estar constituido por un cuerpo principal, que sirve de base a un canal de vertido antigoteo, el cual puede orientarse hacia el interior del bote al girar sobre su propio eje el cuerpo principal y una tapa superior de protección, estando unidos estos tres elementos entre sí y formando una sola pieza llevando en el canal de vertido en su parte opuesta a la boca de salida un orificio de toma de aire.

80 SEGUNDA.- Tapón para botes con vertedor antigoteo y precinto de garantía, tal y conforme se especifica en la anterior reivindicación y así mismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que el cuerpo principal, objeto de la anterior reivindicación, se sitúa sobre una

85 cazoleta que penetra en el orificio de salida del envase, obturándolo, cazoleta que lleva en su base un orificio de intercomunicación con el interior del bote, orificio que queda obturado por una membrana de la cual es solidaria una pequeña bola, la cual queda de manifiesto

90 al desprenderse el cuerpo principal que va inserto en la cazoleta y en la anilla torica que forma el bote y la retiene y al tirar de dicha bola se rompe aquella membrana para permitir la salida del líquido, lo cual se efectúa colocando nuevamente sobre la cazoleta el cuerpo principal con su canal vertedor y tapa en función de esta queda

95 el bote dispuesto para su ulterior uso sin necesidad de ninguna otra manipulación.

TERCERA.- TAPON PARA BOTES CON VERTEDOR ANTIGOTEO Y PRECINTO DE GARANTIA.

100 Todo tal y conforme se especifica en la anterior Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas mecanografía



das por una sola cara y se representa a titulo de ejemplo en la unica hoja de dibujos que se acompaña

Madrid, 23 de Enero de 1.970

^{PA}
CARLOS DE ARJONA Y RUIZ
Por Feder,

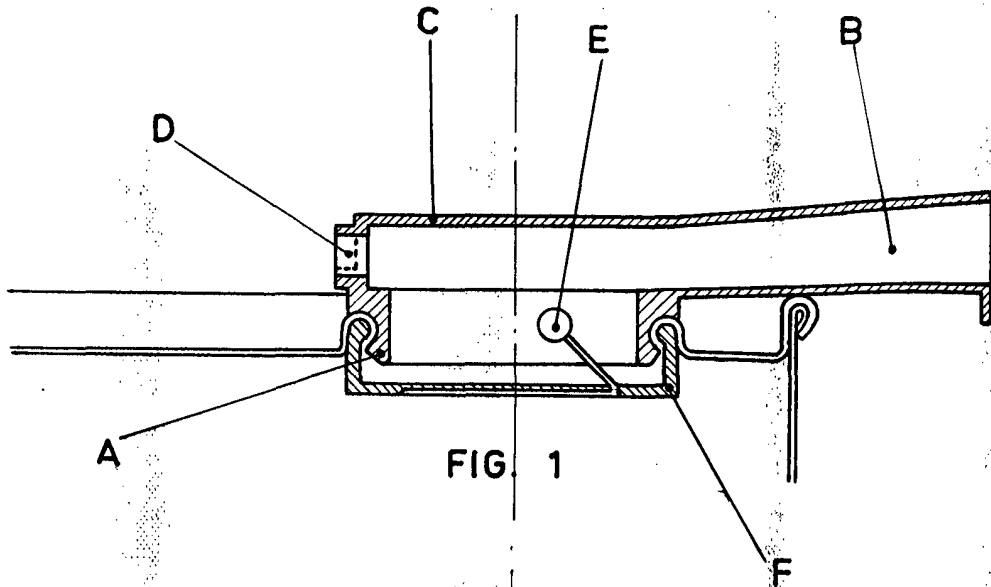


FIG. 1

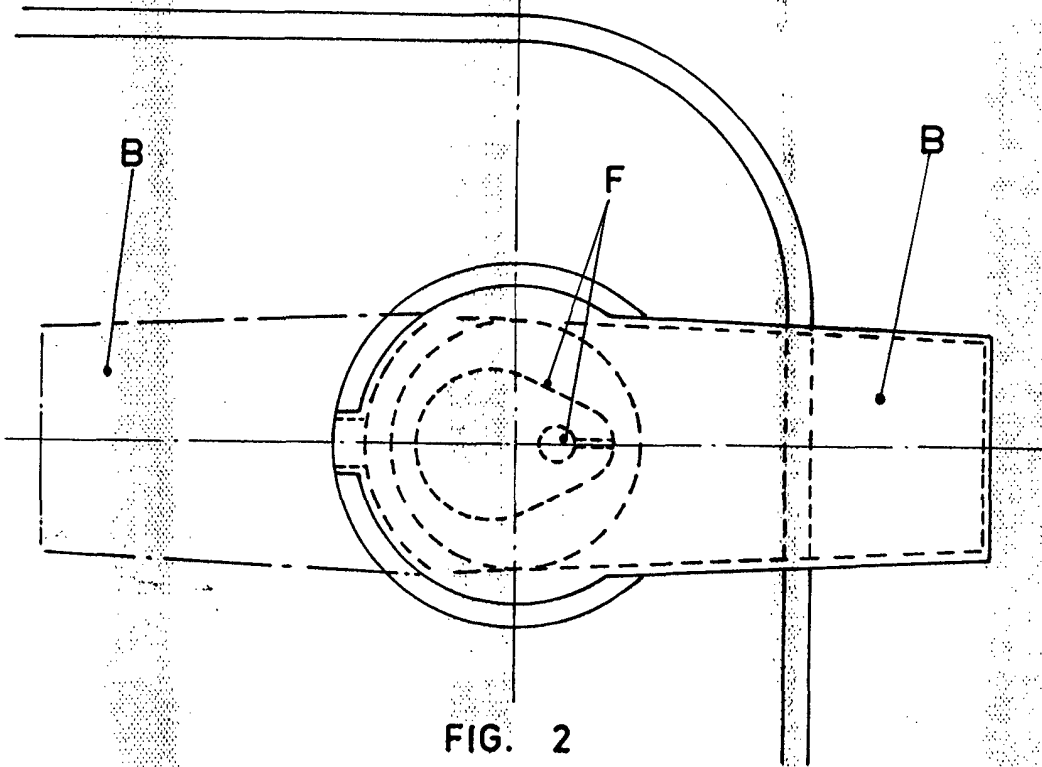


FIG. 2

MADRID, 23 ENERO DE 1970.

P. A.

[Faint, illegible text]

[Handwritten signature]